

## **AUTORIDAD CON CONDICIONES**

Artículo escrito por: Lic. NORMA MENDOZA ALEXANDRY  
Autora de : ADOPCIÓN ES FAMILIA. Editorial TRILLAS, 2004  
Fecha : Junio 7, 07

---

### **¿Qué pasa con la autoridad en la familia? ¿Cómo ejercerla?**

Un hecho evidente es que la mayoría de las mujeres casadas con problemas en su matrimonio coinciden en señalar que el primer problema de sus relaciones de pareja es la incomunicación conyugal. El conocimiento de sí mismo se da en buena parte en el encuentro con la persona del otro sexo, a través del otro. La donación primera y fundamento de cualquier relación, es la comunicación. Sin comunicación, la intimidad no se abre al encuentro del otro por lo que la subjetividad permanece invisible a la mirada opaca del cónyuge. Compartir la intimidad es hacerla visible al otro, de modo que la existencia temporal se transforme en co-existencia, en mutua corresponsabilidad.<sup>1</sup>

El principio del que debe partir la *autoridad* en la familia es precisamente esta corresponsabilidad de padre y madre ante los hijos. Lo ideal y natural es que cada persona se acepte a sí misma, trate de conocerse mejor y procure sacar lo mejor que lleva dentro. Pero es preciso esforzarnos por acoger y tolerar la bio-psico-diversidad de que somos portadores, hasta el punto de aceptar al otro tal como es, también en lo que se refiere a sus propias limitaciones. He aquí una razón más para poner de manifiesto el derecho del niño al padre, a la madre y a la buena relación que ha de haber entre ellos. La psicología evolutiva ha probado que un niño o una niña no se comporta de igual forma ante su padre o su madre, como tampoco éstos tratan igual a un hijo o una hija<sup>2</sup>. Lo justo es tratar de forma desigual a hijos desiguales pues lo contrario, tratar de igual forma a personas desiguales es un error, además de una injusticia.

La palabra *autoridad* etimológicamente deriva del verbo latino *augeo* que significa aumentar, promover, hacer crecer. En el mundo romano “la

---

<sup>1</sup> Polaino-Lorente, Aquilino. 2004

<sup>2</sup> Vargas y Polaino-Lorente, 1996.

palabra *auctoritas* designaba la fuerza que servía para sostener y acrecentar algo, y *auctor* el agente o sujeto activo de esa *auctoritas* era la persona que sostenía o desarrollaba algo porque él mismo se había previamente aumentado o acrecentado a sí mismo en sus virtudes”<sup>3</sup> Pero además de esta definición debemos concentrarnos en la disposición interior de quienes ejercen la autoridad, ya que puede haber un afán de servir o un afán de dominar en quien manda. En el interior de cada ser humano – nos dice San Agustín – hay a la vez afán de servicio y afán de dominio. De su lucha personal depende que venza lo primero sobre lo segundo. O mejor, si verdaderamente hay lucha interior, predominará el afán de servicio, así, si entendemos incremento, promoción en sentido positivo, sólo habrá verdadera autoridad cuando se ejerce con disposición de servir.

En la familia, la autoridad la tienen y deben ejercerla los padres como primeros responsables de la familia y la educación de los hijos. En el ejercicio correcto de la autoridad de los padres deben destacarse cinco fases: pensar, informarse, decidir, comunicar claramente y hacer cumplir. Cuando alguna de estas es omitida pueden surgir desviaciones inaceptables: el autoritarismo (o ejercicio arbitrario de la autoridad) y el abandonismo (o no ejercicio de la autoridad). Una comunicación clara facilita la obediencia, no basta dar órdenes, es necesario comprobar que el mensaje ha sido bien aceptado. Por último, no puede reducirse la autoridad al derecho para dar órdenes y el poder para exigir obediencia, es erróneo entonces decir al hijo(a) que haga esto o aquello porque simplemente ¡aquí mando yo!, sino que el servicio de mandar incluye dos poderes: el de tomar decisiones influyentes en el comportamiento de los hijos y el de sancionar. Las sanciones positivas y negativas, es decir, premios y castigos siempre se dan en la relación humana y se utilizan para hacer cumplir lo que, con la información necesaria fue pensado y decidido por los padres, esto siempre y cuando tengan en cuenta que, para entender bien a alguien, hay que ponerse en su lugar. Sin embargo,

---

<sup>3</sup> J.L. Pinillos. Autoridad y coordinación familiar. I.C.H., Madrid España.

¡qué difícil es desde una oficina comprender la realidad cotidiana de un adolescente!

Ejerciendo el principio del **respeto** y haciendo lo posible por escuchar genuinamente y empáticamente al otro - en este caso al hijo o hija -, cuenta como uno de los hábitos de gente altamente efectiva en cualquier situación de la vida. Otro principio central para el mejor entendimiento con las personas<sup>4</sup> es aquel que concierne al cambio mismo y tiene que ver con la realidad de que cualquier cambio verdadero y durable ocurre de *dentro hacia fuera*. En otras palabras, en lugar de tratar de cambiar la situación o al hijo mismo, hay que tratar de cambiar uno mismo. Una de las principales razones de este cambio de 'dentro hacia fuera' es que los tiempos han cambiado dramáticamente. En el pasado era más fácil criar una familia de fuera hacia dentro, esto debido a que la sociedad era una aliada, un recurso seguro; había entre otras, más familias unidas, leyes y un sistema que de alguna forma, apoyaba al matrimonio y ayudaba a sostener familias fuertes. Hoy ir con la corriente o con las corrientes que existen es malo para la familia. Actualmente estamos tratando de navegar contra-corriente ante lo que se ha convertido en un medio ambiente poco amigable y turbulento para la familia tradicional y existen vientos poderosos que sacan a la familia de su curso.

En el tema de la autoridad en familia serán por tanto importantes los siguientes consejos:

- Considerar inseparables el binomio comprensión-exigencia.
- Considerar inseparables la participación y la responsabilidad.
- Saber resistir frente a dificultades y frustraciones.
- Destacar siempre en primer lugar, lo positivo.
- La autoridad educativa requiere un clima de confianza.

Finalmente, un pensamiento de Jesús Urteaga<sup>5</sup>:

*“El hombre está herido, contrahecho, tiran de él el dinero, el sexo, el poder....No puede mirar al cielo. Tiene hambre, le falta luz y está roto por el pecado. Pero lo salvaremos. Contamos con Dios y la familia”.*

**NORMA MENDOZA ALEXANDRY**

---

<sup>4</sup> Covey, S. *Highly Effective Families*. Franklin Covey, N.Y. 97.

<sup>5</sup> Urteaga, Jesús. *Dios y la familia*. Ed. Palabra, Madrid España

